

EL TERREMOTO DE MEXICO DE 1985

EFFECTOS E IMPLICACIONES EN EL SECTOR SALUD

CUAUHTEMOC VALDES OLMEDO

GREGORIO MARTINEZ NARVÁEZ

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

SECRETARIA DE SALUD

15 DE DICIEMBRE DE 1985

1. EL FENÓMENO.

EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1985, A LAS 7:19 HORAS SE PRODUJO UN SISMO CON EPICENTRO EN EL OCÉANO PACIFICO, FRENTE A LAS COSTAS DE MICHOACÁN, QUE CAUSO DESTRUCCIÓN Y DAÑOS HUMANOS Y MATERIALES SIN PRECEDENTES EN LA HISTORIA DE MÉXICO.

SU MAGNITUD FUE INICIALMENTE ESTIMADA EN 7.5 PERO A LA POSTRE RESULTO SER DE MAGNITUD DE 8.1 EN LA ESCALA DE RICHTER, SIENDO ASI EL MAYOR OCURRIDO EN ESTE SIGLO CON EXCEPCION DEL TERREMOTO DE JALISCO DEL 02 DE JUNIO DE 1932, CUYA MAGNITUD FUE DE 8.4 GRADOS. SU IMPACTO SE DEJO SENTIR BÁSICAMENTE EN LA PARTE CENTRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN LOS ESTADOS DE MICHOACÁN, GUERRERO Y JALISCO, Y EN MENOR MEDIDA EN COLIMA.

EL SISMO TUVO CARACTERÍSTICAS PARTICULARES YA QUE ADEMÁS DE LA MAGNITUD, INCIDIERON EFECTOS EN EL PATRON DE RADIACIÓN DE LA FUENTE SÍSMICA EN SU DURACIÓN. EL PRIMERO, DIO LUGAR A UN EFECTO DE ENFOQUE DE LA ENERGIA LIBERADA QUE SE PROPAGO DIRECTAMENTE A LA CIUDAD DE MÉXICO, UBICADA A 400 KM DEL EPICENTRO, EN UN TIEMPO MENOR A LOS 2 MINUTOS. SU DURACIÓN, ESTIMADA EN 90 SEGUNDOS, HIZO POSIBLE LA ACUMULACIÓN DE LOS EFECTOS DE RESONANCIA, PRODUCIDOS POR LOS SEDIMENTOS LACUSTRES DE LA CUENCA DEL VALLE DE MÉXICO. MAS AUN, DE MANERA ANORMAL, EL SISMO TUVO ENTRE SUS MULTIPLES REPLICAS, UNA QUE ALCANZO LA MAGNITUD DE 7.5 GRADOS, EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS ZONAS QUE RESINTIERON CON MAYOR FUERZA LOS EFECTOS DEL MOVIMIENTO TELÚRICO, FUERON EL CENTRO DE LA CIUDAD, ASI COMO LAS DELEGACIONES CUAUHTEMOC, BENITO JUÁREZ, VENUSTIANO CARRANZA, Y EN MENOR MEDIDA, COYOACAN Y GUSTAVO A. MADERO.

EN LOS ESTADOS REFERIDOS, LAS ZONAS AFECTADAS DE CONSIDERACIÓN FUERON LOS MUNICIPIOS DE GOMEZ FARIAS Y CIUDAD GUZMÁN, EN JALISCO; LAZARO CARDENAS, COTIJA Y COALCOMAN, EN MICHOACÁN; CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ISUALA DE LA INDEPENDENCIA, LA UNION, JOSE AZUETA Y COAMJAYUTLA DE GUERRERO, EN GUERRERO.

2. ACCION EMERGENTE.

AL POCO TIEMPO DE OCURRIDO EL EVENTO, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA GIRO INSTRUCCIONES PARA INICIAR LAS ACCIONES DE RESCATE, EMERGENCIA Y RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN QUE IMPLICARON, ENTRE OTROS, LA APLICACIÓN DE PLANES COORDINADOS

POR LAS SECRETARIAS DE DEFENSA Y DE MARINA, ASI COMO LA OPERACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES E INSTRUMENTOS DE SALVAMENTO, AUXILIO Y RECUPERACIÓN DEL ORDEN DE QUE DISPONE EL GOBIERNO FEDERAL PARA AFRONTAR SITUACIONES DE DESASTRE NATURAL.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FIJO, ENTRE OTROS, CRITERIOS BÁSICOS DE ACCION:

- DAR PRIORIDAD TOTAL AL RESCATE DE LOS SOBREVIVIENTES;
- NO ESCATIMAR ESFUERZOS PARA AYUDAR A LA POBLACIÓN EFECTADA;
- ADOPTAR LAS MEDIDAS QUE HAYA MENESTER PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE VIVIENDA DE LOS DAMNIFICADOS;
- REITERAR QUE EL GOBIERNO FEDERAL TIENE EL CONTROL DE LA SITUACIÓN Y QUE DISPONE DE RECURSOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA ATENDER LO INDISPENSABLE.

CON OBJETO DE COORDINAR Y APLICAR LAS ACCIONES MAS URGENTES, SE ESTABLECIERON LAS COMISIONES NACIONAL Y METROPOLITANA DE EMERGENCIA, ENCARGADAS DE EVALUAR LOS DAÑOS E INSTRUMENTAR LAS MEDIDAS MAS ADECUADAS PARA LA ATENCIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR LOS SISMOS.

LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL TERREMOTO FUERON TREMENDOS.

SE ESTIMA QUE LA PERDIDA DE VIDAS HUMANAS ALCANZO UN ORDEN DE MAGNITUD DE 4.500 PERSONAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE MENOS DE LA CENTENA EN LOS ESTADOS AFECTADOS.

EN EL DISTRITO FEDERAL FUERON AFECTADAS CERCA DE 5.730 EDIFICACIONES, EN SU MAYORIA (UN 65.4%) DE USO HABITACIONAL, PERO CABE SEÑALAR QUE UNA PROPORCION CONSIDERABLE DE INSTALACIONES Y OFICINAS DEL GOBIERNO FEDERAL RESULTARON AFECTADAS EN GRADO DIVERSO, LO QUE OCASIONO DETRIMENTOS SIGNIFICATIVOS DE ALGUNOS SERVICIOS PUBLICOS, PRINCIPALMENTE LOS RELATIVOS A LAS COMUNICACIONES TELEFÓNICAS, EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y EL DRENAJE, A LA EDUCACIÓN Y A LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS Y ASISTENCIALES.

EL SERVICIO TELEFONICO LOCAL SE INTERRUMPIO PARCIALMENTE; UNA PROPORCION SIGNIFICATIVA DEL EQUIPO CENTRAL DE COMUNICACIÓN FUE SEVERAMENTE DAÑADO O DESTRUIDO; SE INHABILITARON TODOS LOS CENTROS DE CONMUTACIÓN MANUAL.

SE AFECTARON 10 FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE; SE PRESENTARON NUMEROSAS FUGAS Y SE PERDIO UN VOLUMEN DEL LIQUIDO EN UN ORDEN DE 7.6 METROS CUBICOS POR SEGUNDO.

HUBO PERDIDAS EN EL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA EN ZONAS DIVERSAS DE LA CAPITAL DEL PAIS, SOBRE TODO EN LOS DIAS SIGUIENTES A LA CATASTROFE.

MAS DE 700 PLANTELES EDUCATIVOS SE VIERON AFECTADOS, LO QUE OCASIONO QUE MAS DE 650.000 ESTUDIANTES VIERA INTERRUMPIDO SU CICLO LECTIVO, AMEN DE QUE SE SUSPENDIERON CLASES EN TODOS LOS NIVELES ESCOLARES POR ESPACIO DE 2 A 3 SEMANAS.

175 INMUEBLES QUE ALBERGABAN OFICINAS PUBLICAS FUERON DAÑADOS, LO QUE OCASIONO QUE MAS DE 175.000 EMPLEADOS DEL GOBIERNO NO PUDIERAN ACUDIR DE MANERA REGULAR A SU TRABAJO.

EN EL SECTOR SALUD FUERON DAÑADOS EL CENTRO MEDICO NACIONAL Y 4 CLINICAS DE MEDICINA FAMILIAR DEL IMSS; EL HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO Y EL HOSPITAL JUÁREZ, D E LA SSA; EL HOSPITAL IGNACIO ZARAGOZA Y EL HOSPITAL 1º. DE OCTUBRE, ASI COMO 4 CLINICAS DE MEDICINA GENERAL Y 3 DE ESPECIALIDADES DEL ISSSTE; 23 INMUEBLES DEL DIF, QUE INCLUYEN A LA ESCUELA DE CIEGOS Y A LOS CONSEJOS DE TUTELA Y LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y DE LA FAMILIA. ADICIONALMENTE FUERON AFECTADOS CLINICAS Y HOSPITALES PRIVADOS QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LA COLONIA ROMA, EN LAS CERCANIAS DE LAS INSTITUCIONES MEDICAS PUBLICAS.

3. ACCION SANITARIA.

LA NATURALEZA DEL DESASTRE OCURRIDO Y SU IMPACTO EN LA POBLACIÓN AFECTADA HIZO NECESARIA LA PUESTA EN PRACTICA DE UNA ACCION SANITARIA CORRESPONDIENTE. LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES PARA ATENDER, PREVEER Y REVITALIZAR LOS EFECTOS NEGATIVOS EN MATERIA SANITARIA Y ASISTENCIAL FUERON ALTAMENTE SATISFACTORIOS TANTO EN EL DISTRITO FEDERAL COMO EN LOS ESTADOS AFECTADOS POR EL TERREMOTO. LA ACCION SANITARIA SE DIO EN LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- a) EVACUACIÓN Y SALVAMENTO DE LAS PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN EN LOS HOSPITALES AFECTADOS;
- b) ATENCIÓN MEDICA DE URGENCIA DE LAS PERSONAS DAÑADAS;
- c) MEDIDAS DE SALUD PUBLICA;
- d) ASISTENCIA SOCIAL A LOS DAMNIFICADOS.

EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES INSTRUMENTADAS PARTICIPARON LOS TRABAJADORES DE SALUD DE TODAS LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR, LAS FUERZAS ARMADAS, LOS EFECTIVOS DE SEGURIDAD Y VIALIDAD LOCALES, Y, CABE ENFATIZAR LA ACCION SOLIDARIA DE LA POBLACIÓN Y DE LA AYUDA INTERNACIONAL.

3.1 EVACUACION Y SALVAMENTO.

DESPUÉS DE OCURRIDO EL SISMO SE REALIZO UNA ACCION EMERGENTE DE RESCATE, SALVAMENTO Y EVACUACIÓN DE PACIENTES Y TRABAJADORES QUE SE ENCONTRABAN EN LAS INSTALACIONES HOSPITALARIAS AFECTADAS A UNIDADES MEDICAS NO AFECTADAS, PUBLICAS Y PRIVADAS, MERCED A UNA ENCOMIABLE Y EJEMPLAR LABOR DE SOLIDARIDAD DE LA POBLACIÓN QUE REALIZO UNA ACCION SOCIAL SIN PRECEDENTES EN EL TRASLADO DE LAS VICTIMAS A LOS CENTROS CLINICOS.

LA SECREATARIA DE SALUD TRASLADO A 292 PACIENTES DEL HOSPITAL GENERAL Y A 167 DEL HOSPITAL JUÁREZ; DEL CENTRO MEDICO NACIONAL SE REUBICARON 2.300 PACIENTES; DE LOS HOSPITALES ZARAGOZA Y 1° DE OCTUBRE SE MOVILIZO A 640 PACIENTES; DE LAS INSTALACIONES DEL DIF SE DESPLAZARON A 364 PERSONAS. CON OPORTUNIDAD SE INFORMO A LA POBLACIÓN SOBRE EL PARADERO DE LAS PERSONAS MOVILIZADAS E INCLUSO SE HABILITARON CENTRO DE INFORMACIÓN PARA SU LOCALIZACIÓN.

QUEDARON ATRAPADAS 501 PERSONAS EN EL HOSPITAL GENERAL Y 750 EN EL HOSPITAL JUÁREZ. A LA POSTRE SE RESCATARON CON VIDA 107 PERSONAS EN EL PRIMERO Y 191 EN EL SEGUNDO, Y SE RECUPERARON 301 CADAVERES EN EL GENERAL Y 534 EN EL JUÁREZ.

EL INSTITUTO MEXICANO DE SEGURO SOCIAL TRASLADO DEL CENTRO MEDICO NACIONAL A 2.900 ENFERMOS; EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EVACUO A 640 PACIENTES DE LOS HOSPITALES IGNACIO ZARAGOZA Y 1° DE OCTUBRE Y A PERSONAL DE 7 CLINICAS; EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, TRASLADO 326 PERSONAS DE SU ALBERGUE TEMPORAL Y A 38 ALUMNOS DE LA ESCUELA PARA CIEGOS.

UNA VEZ REALIZADAS LAS MEDIDAS EMERGENTES, LAS INSTITUCIONES DE SALUD SE REUNIERON EN UN GRUPO DE TRABAJO PERMANENTE PARA COORDINAR SUS ACCIONES DE ATENCIÓN MEDICA, DE SALUD PUBLICA Y DE ASISTENCIA SOCIAL. PARTICIPARON EN ELLAS: LA SECRETARIA DE SALUD, EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, LA SECRETARIA DE MARINA, LA CRUZ ROJA MEXICANA, PETROLEOS MEXICANOS, ASI COMO LA ASESORIA DE EXPERTOS EN DESASTRES NATURALES DE LA OFICINA SANITARIA PANAMERICANA.

3.2 ATENCIÓN MEDICA.

LAS INSTITUCIONES DE SALUD, PUBLICAS Y PRIVADAS, DISPUSIERON LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS ACCIDENTADAS, INDEPENDIENTEMENTE

DE SU CONDICION DE DERECHO-HADIENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL O A SU CAPACIDAD DE PAGO. SE PRESTO ATENCIÓN MEDICA A 12.605 LESIONADOS, DE LOS CUALES SE INTERNARON A 1.879 Y RESULTARON 241 DEFUNCIONES DEBIDO A LA GRAVEDAD DE SUS LESIONES.

3.3 SALUD PUBLICA.

SE REALIZO UN TRATAMIENTO ADECUADO DE INMUNIZACIÓN CUANDO ASI FUE REQUERIDO, SE APLICARON DE MANERA OBLIGATORIA A LOS LESIONADOS ANTITOXINA TETANICA O TOXOIDE TETANICO, A LOS SOCORRISTAS ESTE ULTIMO BIOLÓGICO SOLAMENTE SOBRE DEMANDA Y A LOS NIÑOS DE LOS ALBERGUES LA VACUNA CONTRA EL SARAMPIÓN. PARALELAMENTE SE ORIENTO LA PRESION SOCIAL QUE EMPEZO A MANIFESTARSE POR TEMORES SOBRE LA APARICION DE BROTES EPIDÉMICOS TALES COMO VIRUELA, COLERA Y TIFO, SURGIDA PRINCIPALMENTE POR EL RIESGO EN EL MANEJO DE CADÁVERES.

SE DESPLEGO UNA RED DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN LOS ALREDEDORES DE LOS ALBERGUES Y EN LAS ZONAS AFECTADAS, DETECTÁNDOSE BROTES DE ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES Y PARASITARIAS QUE FUERON CONTROLADAS.

EL SEGURO SOCIAL, LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y EL CONGRESO DEL TRABAJO ESTABLECIERON UN PROGRAMA DE BRIGADAS DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL EN LAS EMPRESAS, A FIN DE DETECTAR ALTERACIONES EN LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS TRABAJADORES Y TOMAR MEDIDAS CONDUCENTES. SE VISITARON ASI CERCA DE 2.900 EMPRESAS Y A 159.000 TRABAJADORES EN EL DISTRITO FEDERAL Y EN LOS ESTADOS DE MÉXICO, JALISCO Y MICHOACÁN; EN ELLOS SE APLICARON 33.400 VACUNAS, 7.100 EXAMENES CLINICOS Y SE DETECTARON 760 DAÑOS A LA SALUD.

SE EMPRENDIERON ACCIONES RESPECTO A LA CALIDAD DEL AGUA. SE HICIERON ANÁLISIS; SE ESTABLECIERON NORMAS PARA EL CONSUMO Y MANEJO DEL AGUA; SE DISTRIBUYO EN BOLSAS Y EN PIPAS; SE DOTARON PASTILLAS DE CLORO Y SE DIO AMPLIA DIFUSIÓN Y ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN PARA LA OBSERVANCIA DE NORMAS DE HIGIENE EN RELACION AL USO Y CONSUMO DE AGUA, AL TRATAMIENTO DE LOS ALIMENTOS, PRINCIPALMENTE DE LOS PERECEDEROS Y AL MANEJO DE LA BASURA.

SE REALIZARON LABORES DE FUMIGACIÓN EN LOS EDIFICIO DERRUIDOS HASTA EN TANTO SE TENIA LA SEGURIDAD DE QUE NO HABIA INDICIOS DE VIDA; SE LLEVARON A CABO ACCIONES DE DESINFECCIÓN, FUMIGACIÓN Y APLICACIÓN DE RODENTICIDAS, TANTO EN LAS ZONAS DE DESASTRE COMO EN LAS AREAS QUE FUNCIONARON COMO DEPOSITO DE CADÁVERES.

EL RESCATE Y TRATAMIENTO DE CADÁVERES REPRESENTO TAMBIEN UNA TAREA SANITARIA QUE SE CUMPLIO DE MANERA SATISFACTORIA, A LA VEZ QUE HUMANITARIA, SE PRESERVARON EN LA MEDIDA DE LO

POSIBLE, PARA SU IDENTIFICACIÓN LOS CUERPOS RESCATADOS; SE PUSIERON A DISPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN LOS SERVICIOS FUNERARIOS DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, OTORGANDO 603 SERVICIOS, ASI COMO LOS CEMENTERIOS PUBLICOS DE LA CAPITAL Y LA INHUMACIÓN EN FOSA COMUN.

LA SECRETARIA DE SALUD PUSO EN PRACTICA UN PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN Y EL MANEJO DE LOS EFECTOS PSIQUIATRICOS Y PSICOLÓGICOS DE LA POBLACIÓN EN CASO DE DESASTRES NATURALES.

3.4 ASISTENCIA SOCIAL.

LA LABOR SOLIDARIA REALIZADA POR LA POBLACIÓN Y EL GOBIERNO PERMITIO LA ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DE ALBERGUES Y CAMPAMENTOS PARA ATENDER A LOS DAMNIFICADOS. CABE DESTACAR LA PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EL POLITÉCNICO, LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA, LA UNIVERSIDAD AMAHUAC Y EL VOLUNTARIADO NACIONAL. EL DUF, EL DIF, EL IMSS Y EL ISSSTE ESTABLECIERON 174 ALBERGUES EN LAS 16 DELEGACIONES POLÍTICAS DEL DISTRITO FEDERAL; ACTUALMENTE OPERAN 110 EN LOS QUE SE ATIENDEN A 11.770 DAMNIFICADOS. LOS CUERPOS VOLUNTARIOS ESTABLECIERON 73 ALBERGUES QUE ATIENDEN CERCA DE 9.600 PERSONAS.

EL DIF DISTRIBUYO CERCA DE 1.400.000 RACIONES ALIMENTICIAS A TRABAJADORES EN LAS ZONAS DE DESASTRE, A DAMNIFICADOS AMBULANTES Y EN ALBERGUES; A ESTOS ADICIONALMENTE DISTRIBUYO COBERTORES, ROPA Y CALZADO, ASI COMO ATENCIÓN MEDICA Y AUXILIO PSIQUIATRICO A 3.300 PERSONAS.

EL IMSS ADAPTO SUS CENTROS DE SEGURIDAD COMO ALBERGUES, EN LOS QUE OTORGO 146.700 ATENCIONES MEDICAS, PSICOLÓGICAS Y SOCIALES A DAMNIFICADOS.

EL ISSSTE PARTICIPO EN LA ORGANIZACIÓN DE ALBERGUES Y APOYO CON SISTEMA DE TIENDAS Y DE FARMACIAS PARA EL ABASTO DE ALIMENTOS Y BIENES DE CONSUMO Y DE MEDICAMENTOS.

4. SOLIDARIDAD SOCIAL Y AUXILIO INTERNACIONAL.

UNO DE LOS ASPECTOS DESCOLLANTES DEL SISMO FUE EL SURGIMIENTO DE UNA ACCION SOCIAL SIN PRECEDENTES EN LA HISTORIA DEL PAIS. LA POBLACIÓN, DE UNA MANERA ESPONTÁNEA, DESPLEGO MUESTRAS DIVERSAS DE SOLIDARIDAD, APOYO Y TRABAJO DE RESCATE Y AUXILIO QUE DESBORDO A LA ACCION GUBERNAMENTAL; DE INMEDIATO CONTRIBUYO AL TRASLADO DE LAS VICTIMAS A LOS PUESTOS DE SOCORRO; RESPONDIO EN LA MEDIDA DE SUS CAPACIDADES A LA LABOR DE RESCATE DE PERSONAS ATRAPADAS

EN LOS EDIFICIOS DERRUIDOS; PARO Y OPERO ALBERGUES Y CAMPAMENTOS PARA ATENDER A LOS DAMNIFICADOS; CONTRIBUYO CON DONACIÓN DE SANGRE, DE MEDICAMENTOS, DE MATERIALES DE CURACIÓN, DE ROPA Y ALIMENTOS; EN ULTIMA INSTANCIA, LOS GRUPOS AFECTADOS DIERON ORIGEN A MODALIDADES DE ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA LA DEFENSA DE SUS INTERESES Y PARA EL RECLAMO DE BENEFICIOS Y AYUDAS.

POCO DESPUÉS DE OCURRIDO EL SINIESTRO, LA COMUNIDAD DE NACIONES SE HIZO PRESENTE, LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL SE TRADUJO EN LA AYUDA DE 59 PAISES Y ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES QUE ENVIARON ENTRE OTROS RECURSOS: CERCA DE MIL PERSONAS ALTAMENTE CALIFICADAS EN LABORES DE SALVAMENTO Y RESCATE; DISPOSITIVOS ESPECIALES PARA UBICAR PERSONAS VIVAS Y CADÁVERES ENTRE LOS ESCOMBROS; MAQUINARIA PESADA PARA REMOCIÓN Y DEMOLICIÓN, INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO, MEDICAMENTOS, ROPÀ, MANTAS Y EQUIPO PARA CAMPAMENTO, ALIMENTOS. EN PARTICULAR, LA ACCION DE SALVAMENTO PRODUJO CERCA DE 4.000 RESCATES DE PERSONAS CON VIDA. CABE SEÑALAR QUE ESTA ACCION SE PROLONGO POR ESPACIO DE DOS SEMANAS EN MAS DE 3.500 INMUEBLES AFECTADOS POR EL SISMO, SIEMPRE BAJO LA PRERROGATIVA DE LA PRIORIDAD INDICADA POR EL MANDATARIO DE LA NACIÓN.

5. IMPACTO EN EL SECTOR SALUD.

EL TERREMOTO PRODUJO PERDIDAS Y DETERIOROS SIGNIFICATIVOS EN LAS INSTALACIONES Y EN LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD. PODRIA ASEGURARSE QUE ESTE FUE EL MAS GOLPEADO POR LAS CONSECUENCIAS INMEDIATAS DEL SISMO.

LA MAS LAMENTABLE DE ESAS PERDIDAS ES, SIN DUDA, LA DE UN CONJUNTO DE MEDICOS, ENFERMERAS, PERSONAL PARAMEDICO Y ADMINISTRATIVO QUE MURIERON EN EL CUMPLIMIENTO DE SU RESPONSABILIDAD Y QUE SIGNIFICAN UN VACIO EN LAS GENERACIONES DEL PERSONAL DE SALUD DEL PAIS. EN LOS HOSPITALES GENERAL Y JUÁREZ SE ESTIMA FALLECIERON CERCA DE 310 MIEMBROS DEL PERSONAL, Y EN EL CENTRO MEDICO NACIONAL LOS DECESOS FUERON 10.

LAS PERDIDAS EN LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD OCASIONARON DAÑOS DE MENOR CONSIDERACIÓN EN ALGUNAS UNIDADES DE ATENCIÓN AMBULATORIA; RESULTARON AFECTADAS PRINCIPALMENTE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS.

EN LO QUE SE REFIERE A LAS PERDIDAS MATERIALES SE ANOTAN LAS SIGUIENTES:

- LA PERDIDA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL, EL MAS IMPORTANTE EN SU GENERO EN AMERICA LATINA. SI BIEN DISMINUYO UN 33.9% LA CAPACIDAD EN CAMAS CENSABLES EN EL VALLE DE MÉXICO (UN TOTAL DE 2.775 CAMAS), SE PUDO RESCATAR EN UN 95% SUS BIENES MUEBLES Y EQUIPO, TODA VEZ QUE NO SE DERRUMBARON LOS EDIFICIOS PERO QUE SI SE DAÑARON SEVERAMENTE.
- QUEDARON FUERA DE SERVICIO 4 UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR DEL IMSS, CON UN TOTAL DE 140 CONSULTORIOS.
- EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE URUAPAN, MICH. SUFRIÓ DAÑOS QUE DEJAN FUERA DE OPERACIÓN A 40 CAMAS.
- LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL MEDICA REPORTARON DAÑOS EN 8.000 METROS CUADRADOS DE OFICINAS.
- EL ISSSTE PERDIO ALREDEDOR DE 870 CAMAS DE 2.427 QUE, HASTA ANTES DEL TERREMOTO DISPONIA, LO QUE SIGNIFICA UNA MERMA DEL 35.7% DE SU CAPACIDAD DE SEGUNDO Y TERCER NIVEL.
- CIERRE TEMPORAL DE 4 CLINICAS DE MEDICINA GENERAL Y 3 DE ESPECIALIDADES, QUE REPRESENTAN 150 CONSULTORIOS.
- EN ZAPOPAN, JAL. OCURRIERON DAÑOS AL HOSPITAL VALENTIN GOMEZ FARIAS DEL ISSSTE.
- DAÑOS EN 8 EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS CON CERCA DE 55.000 METROS CUADRADOS.
- EL DIF PERDIO UN ALBERGUE TEMPORAL, LA ESCUELA NACIONAL DE CIEGOS, UN COMEDOR FAMILIAR, LOS CONSEJOS DE TUTELA Y LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA Y LA DELEGACIÓN PINO SUAREZ.
- SUFRIERON DAÑOS MAYORES 4 CENTROS DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, 3 ESTANCIAS INFANTILES, UN CENTRO DE BIENESTAR FAMILIAR, 4 ESCUELAS ASISTENCIALES Y 4 COMEDORES FAMILIARES.
- LAS AREAS ADMINISTRATIVAS AFECTADAS DEL DIF SUMAN 8.300 METROS CUADRADOS.
- LA SECRETARIA DE SALUD PERDIO 745 CAMAS DE LAS 4.975 QUE TENIA, LO QUE REPRESENTA UN ABATIMIENTO DEL 15.0% DE SU CAPACIDAD HOSPITALARIA.

- EN LAZARO CARDENAS, MICH. SE PERDIERON EL HOSPITAL GENERAL, CON CAPACIDAD DE 60 CAMAS, ASI COMO UN CENTRO DE SALUD.
- LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA SSA IMPLICARON EL DESALOJO DE 14 INMUEBLES CON UN TOTAL DE 48.000 METROS CUADRADOS.

EN RESUMEN, EL SECTOR SALUD REGISTRO UNA PERDIDA DE 4.387 CAMAS DE SEGUNDO Y TERCER NIVEL, LO EQUIVALENTE AL 25.2% DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE CONCENTRACIÓN INSTALADA EN EL AREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CUADRO 1). LOS DAÑOS MENORES EN LAS UNIDADES DE LA SEGURIDAD SOCIAL IMPIDIERON EL SERVICIO DE 290 CONSULTORIOS EN FORMA TEMPORAL. LOS DAÑOS EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS ALCANZAN LA CIFRA DE 119.200 METROS CUADRADOS.

CUADRO 1. PERDIDAS MATERIALES DEL SECTOR SALUD

INSTITUCIÓN	CAMAS PREVIAS	CAMAS PERDIDAS	% DE PERDIDA
I.M.S.S.	8.197	2.775	33.9
I.S.S.S.T.E.	2.427	867	35.7
S. S. A.	4.975	745	15.0
D. D. F.	1.807	0	0.0
TOTAL :	17.406	4.387	25.2

POR SU IMPORTANCIA, ES DE DESTACAR QUE MUCHOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS FUERON SUSPENDIDOS O POSPUESTOS. VALIOSAS INVESTIGACIONES QUE SE DESARROLLABAN EN LOS HOSPITALES SE VIERON TRUNCADAS. POR EJEMPLO, LOS HOSPITALES DE LA SSA ESTABAN EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN 518 RESIDENTES Y 493 INTERNADOS DE PREGRADO.

6. SECUELA DE GRANDES PROBLEMAS.

EL TERREMOTO DEL 19 DE SEPTIEMBRE AGUDIZO O PLANTEO UN CONJUNTO DE PROBLEMAS QUE AFECTARAN EL DESENVOLVIMIENTO GENERAL DEL PAIS EN LOS TIEMPOS PRÓXIMOS. POR LA MAGNITUD DE CASAS D E HABITACIÓN AFECTADAS, SE RECRUDECE EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA. AL SER DERRUIDOS UN NUMERO IMPORTANTE DE EDIFICIOS COMERCIALES, AFLORAN CON MAYOR FUERZA PROBLEMAS DE EMPLEO; SE ESTIMA QUE 150.000 PERSONAS PERDIERON SU EMPLEO. LA PERDIDA EN INSTALACIONES EDUCATIVAS HACEN NECESARIA LA RESTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PERDIDA, A LA VEZ QUE OFRECEN LA OPORTUNIDAD DE MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS. EL AUMENTO ABRUPTO DE POBLACIÓN MARGINAL, DADA POR LA CONDICION DE DAMNIFICACION, AGUDIZA LAS TENSIONES ENTRE GRUPOS DIVERSOS DE LA SOCIEDAD. EL COSTO IMPLÍCITO DEL

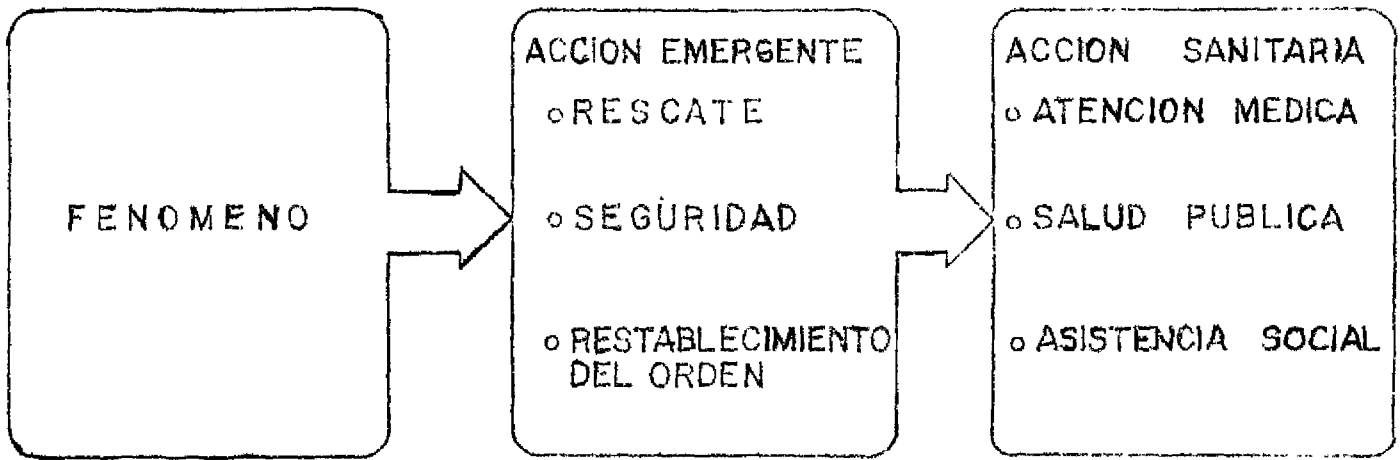
SISMO Y EL DE LA RECONSTRUCCIÓN HAN PUESTO EN EL TAPETE DE LAS DISCUSIONES EL TEMA DE LA DEUDA EXTERNA Y DE SU PAGO. DE UNA MANERA SUBRAYADA SURGE CON MAYOR FUERZA Y DEMANDA LA DESCENTRALIZACIÓN DE ALGUNOS SERVICIOS PUBLICOS Y DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA. LA CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN SOCIAL AFLORADA POR EL PROPIO SISMO RECLAMAN CON MAYOR ENERGIA UNA FLUIDA Y RICA COMUNICACIÓN SOCIAL ENTRE GOBIERNO Y GOBERNADOS (FIGURA 1).

PARA LA ATENCIÓN Y SOLUCION DE MUCHOS DE ESOS PROBLEMAS EL GOBIERNO FEDERAL HA ESTABLECIDO DIVERSOS CUERPOS COLEGIADOS ASI COMO PROGRAMAS EMERGENTES, BAJO EL CONCEPTO “CUPULA DE LA COMISION NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN”.

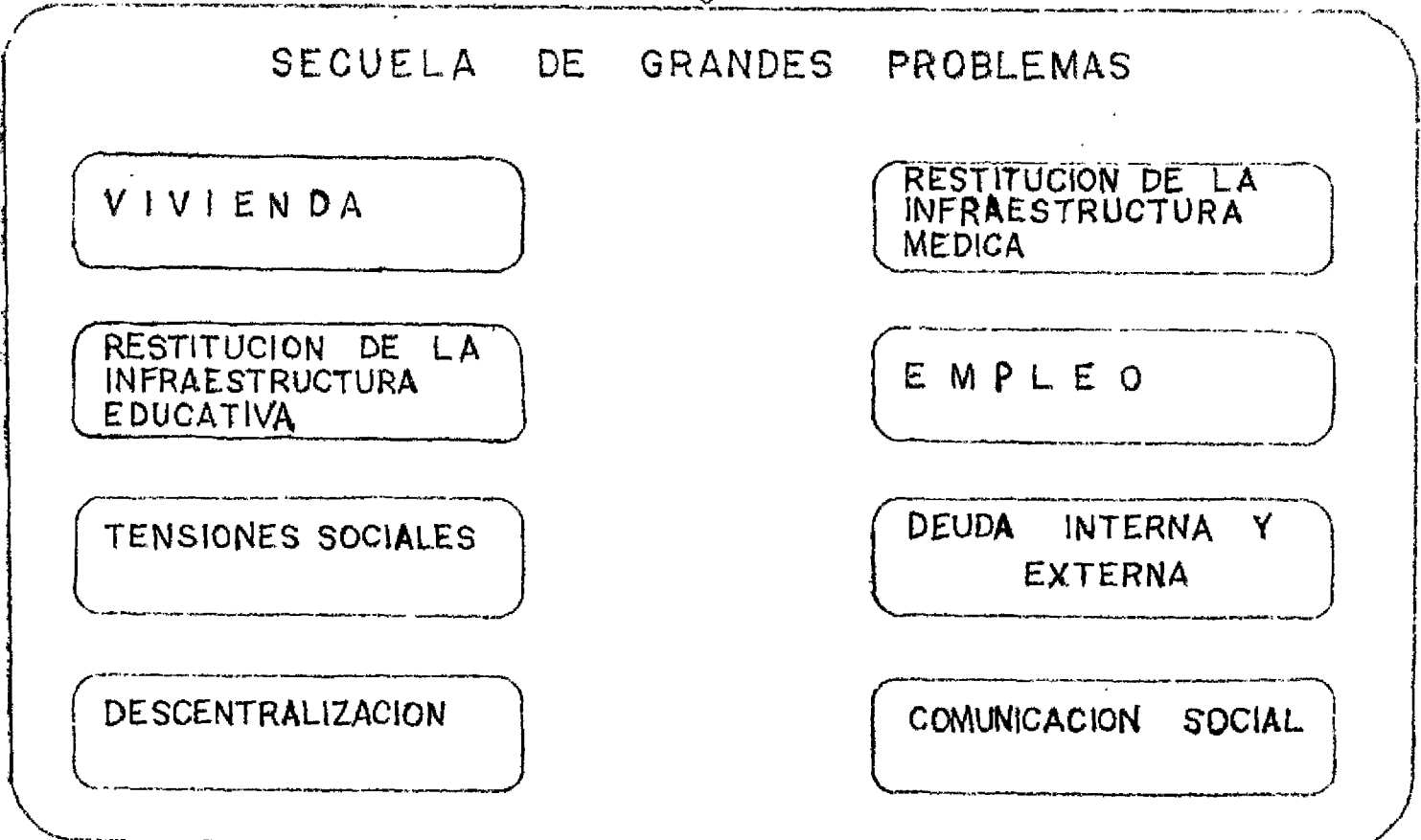
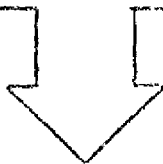
LA TAREA DE RECONSTRUCCIÓN QUE ENFRENTA EL PAIS Y PARTICULARMENTE LA CIUDAD DE MÉXICO, REQUIEREN UNA ACCION CONJUNTA ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES Y LOS GRUPOS SOCIALES. AL EFECTO Y DENTRO DEL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACION DEMOCRATICA, SE CREO EL 4 DE OCTUBRE LA COMISION NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN, COMO ORGANO DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES PUBLICO, SOCIAL Y PRIVADO. PARA ENFRENTAR Y RESOLVER LOS PROBLEMAS CAUSADOS POR EL TERREMOTO DE 1985, DENTRO DEL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACION DEMOCRATICA.

LOS CRITERIOS DE OPERACIÓN DE LA COMISION INCLUYEN, ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES: AUXILIO EFICAZ A LOS DAMNIFICADOS; COORDINACIÓN DE LA ACCION PUBLICA Y SOCIAL EN TORNO A LA RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS, HOSPITALES, ESCUELAS, COMUNICACIONES, SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y EL RESTABLECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS; PROMOCION DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS; FORMULACION DE ADECUACIONES A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO NACIONAL; PROMOCION Y ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIA; PROMOCION Y USO DEL AUXILIO INTERNACIONAL; APROVECHAMIENTO DE LA EXPERIENCIA PARA FORMULAR PROGRAMAS PREVENTIVOS DE EMERGENCIA Y LA OBSERVANCIA ESCRUPULOSA Y EFICIENTE EN EL USO DE LOS RECURSOS.

LA COMISION CUENTA CON LOS SIGUIENTES COMITES: RECONSTRUCCIÓN DEL AREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; DESCENTRALIZACIÓN; ASUNTOS FINANCIEROS; AUXILIO SOCIAL; COORDINACIÓN DEL AUXILIO INTERNACIONAL Y DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIVIL.



SOLIDARIDAD
ACCION SOCIAL Y AYUDA INTERNACIONAL



7. RECONSTRUCCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

EL COMITÉ DE AUXILIO SOCIAL SE ORIENTA FUNDAMENTALMENTE A LA RECONSTRUCCIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN, SALUD, EMPLEO Y VIVIENDA, PARA LO CUAL CUENTA CON SENDAS COORDINACIONES EN CADA UNA DE ESAS AREAS.

LA COORDINACIÓN DE SALUD FUE INSTALADA EL 13 DE OCTUBRE Y TIENE ENTRE SUS FUNCIONES: OPINAR SOBRE LA REORDENACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL AREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN OTRAS ENTIDADES CUANDO ESTEN DIRECTAMENTE VINCULADAS A AQUELLAS; PROPONER ACCIONES PARA LA REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA EN ESA ZONA URBANA; SUGERIR MEDIDAS PARA EL USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ESA INFRAESTRUCTURA Y FORMULAR PROPUESTAS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS Y EL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD.

LA COORDINACIÓN DE SALUD DEL COMITÉ DE AUXILIO SOCIAL CUENTA CON GRUPOS DE TRABAJO RELATIVOS A: LA ATENCIÓN MEDICA DE PRIMER NIVEL, ATENCIÓN MEDICA HOSPITALARIA, SALUD PUBLICA, REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO, CAPTACIÓN DE FONDOS, RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD, SERVICIOS DE SALUD DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ENSEÑANZA DE SALUD, SALUD Y SOCIEDAD IGUALITARIA Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD.

ESE MISMO DIA SE ESTABLECIO, COMO UNIDAD TEMPORAL, LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA NFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ESTA SE ENCARGARA DE INTEGRAR EL PROYECTO DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN Y LLEVAR A CABO EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROGRAMA.

7.1 PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN.

LA RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA SE BASA EN UN AMPLIO PROCESO DE CONSULTA Y SE FUNDA ENTRE OTROS, EN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- CONLLEVAR LA REORDENACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DISTRITO FEDERAL Y LOS DESTINADOS A POBLACIÓN ABIERTA EN EL VALLE DE MÉXICO;
- SER REFERIDO POR UN SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD;
- SER ACORDES CON LAS POSIBILIDADES FINANCIERAS DEL PAIS;

- ❑ OFRECER SOLUCIONES OPORTUNAS PARA QUE SEAN SOCIAL Y TÉCNICAMENTE ACEPTABLES;
- ❑ AJUSTARSE A LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL;
- ❑ SER ACCESIBLES A LA COMUNIDAD, UBICARSE EN RELACION A LA RESIDENCIA DE LA POBLACIÓN USUARIA, Y EVITAR CONCENTRACIÓN Y DESECONOMIAS CONSECUENTES.
- ❑ RESPONDER EN SU UBICACIÓN A LA CONCENTRACIÓN DEMOGRÁFICA Y A LA VIABILIDAD DE UN ESQUEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA.
- ❑ DISEÑAR LAS UNIDADES EN FUNCION DE CRITERIOS E INDICADORES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS.

EL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL AREA METROPOLITANA CONTEMPLA LA REORDENACIÓN GLOBAL DE LOS CORRESPONDIENTES A LOS DE LA SECRETARIA DE SALUD, A LOS DEPARTAMENTOS DEL DISTRITO FEDERAL Y LOS DEL ESTADO DE MÉXICO. COMPRENDE TANTO A LOS SERVICIOS DE POBLACIÓN ABIERTA COMO A LOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL. LAS MEDIDAS NO SOLO SE REFIEREN A RECONSTRUIR SINO QUE INCLUYE ACCIONES PARA ATENDER A LA DEMANDA MEDIANTE LA HABILITACION DE UNIDADES HOSPITALARIAS, AMPLIACIÓN DE OTRAS Y LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS UNIDADES.

EN ESTE SENTIDO, LA RECONSTRUCCIÓN EN EL IMSS IMPLICA:

- LA REHABILITACIÓN DE 146 UNIDADES MEDICAS Y SOCIALES, LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPOS, DEMOLICIÓN DE INSTALACIONES EN EL CENTRO MEDICO NACIONAL. EL COSTO DE ESTAS ACCIONES SIGNIFICAN UNA EROGACION DE 3.701 MILLONES DE PESOS.
- LA CONSTRUCCIÓN DE 7 HOSPITALES DE 144 CAMAS, DOS CLINICAS Y DE 6 CENTROS MEDICOS NACIONALES DE TERCER NIVEL, TODO CON UN COSTO DE 49.936 MILLONES DE PESOS.

POR SU PARTE, LA RECONSTRUCCIÓN EN EL ISSSTE SIGNIFICA:

- LA REHABILITACIÓN DE 40 CLINICAS DE PRIMER NIVEL Y DE 13 UNIDADES HOSPITALARIAS, CON UN COSTO DE 2.800 MILLONES DE PESOS.
- LA CONSTRUCCIÓN DE 128 CLINICAS DE PRIMER NIVEL, LA AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE 13 UNIDDES DE SEGUNDO

NIVEL, LA CONSTRUCCIÓN DE 6 HOSPITALES GENERALES DE 144 CAMAS, UNA UNIDAD REGIONAL Y LA TERMINACIÓN DE UNA UNIDAD NACIONAL DE TERCER NIVEL; TODO CON UN COSTO DE 42.300 MILLONES DE PESOS.

EN LA SECRETARIA DE SALUD, LA RECONSTRUCCIÓN IMPLICA:

- LA HABILITACION DEL HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO PARA QUE CONTINUE LA OPERACIÓN DE SUS FUNCIONES ASISTENCIALES, DOCENTES Y DE INVESTIGACIÓN.
- LA RECONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL JUÁREZ CON 400 CAMAS DE ESPECIALIDADES.
- LA CONSTRUCCIÓN DE 7 HOSPITALES DE 144 CAMAS EN LOS MUNICIPIOS DE ECATEPEC, CUAUTITLAN, NAUCALPAN, ATIZAPAN DE ZARAGOZA, TEXCOCO Y NETZAHUALCOYOTL, DEL ESTADO DE MÉXICO, ASI COMO EN LAS DELEGACIONES DE ALVARO OBREGÓN E IZTAPALAPA DEL DISTRITO FEDERAL. EL COSTO SE ESTIMA EN 11.936 MILLONES DE PESOS.
- EL EQUIPAMIENTO, AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE 26 UNIDADES CON UN TOTAL DE 1.886 CAMAS EN LOS ESTADOS ALEDAÑOS: HIDALGO, MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA, TLAXCALA, GUERRERO, GUANAJUATO Y OAXACA. EL COSTO ESTIMADO ES DE 1.305 MILLONES DE PESOS.

PARA EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, LA RECONSTRUCCIÓN SE TRADUCE EN:

- LA TRANSFORMACIÓN Y AMPLIACIÓN DE 24 UNIDADES Y LA TERMINACIÓN DEL HOSPITAL CENTRAL, LO QUE REPRESENTA UN AUMENTO DE 1.116 CAMAS.
- CONCLUIR LA AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOS BALBUENA, XOCO Y PEDIÁTRICO DE PERALVILLO, ASI COMO LAS UNIDADES DE CONTRERAS Y TOPILEJO. EL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA DEL DDF ES DE 13.063 MILLONES DE PESOS.

PARA EL D.I.F. LA RECONSTRUCCIÓN IMPLICA:

LA CONSTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL DISTRITO FEDERAL Y TRES MAS EN LOS ESTADOS DE MORELOS, HIDALGO Y TLAXCALA, CON UN COSTO DE 3.600 MILLONES DE PESOS.